

El Monumento a la inocencia



Por: Guadalupe Yaujar Díaz

La Habana, 26 nov (RHC) “Se llenó nuestra Habana de turbas engañadas y coléricas: temblaron ante ellas los que hubieran podido desarmar la furia con mostrar a sus jefes el ataúd: todavía se estremecen de pavor los que recuerdan las cárceles cercadas, el palacio sitiado, los caballos de los pacificadores muertos a bayonetazos, los toques de corneta anunciando en el lúgubre silencio las gallardas cabezas que caían...”

Así describió nuestro José Martí la escena de violencia colonial en que se produjo el 27 de noviembre de 1871, el fusilamiento de ocho estudiantes de medicina, en un artículo dedicado a homenajear a su amigo de la infancia Fermín Valdés Domínguez.

Ese día fueron fusilados los ocho jóvenes, acusados, por haber profanado la tumba del periodista español Gonzalo Castañón.

Los jóvenes Alonso Álvarez de la Campa, José de Marcos y Medina, Carlos Augusto de la Torre, Eladio González y Toledo, Pascual Rodríguez y Pérez, Anacleto Bermúdez, Ángel Laborde y Carlos Verdugo, fueron hechos prisioneros cuando visitaban el Cementerio de Colón en La Habana.

Ninguno de ellos pasaba de los 21 años, únicamente habían correteado con el vehículo usado para conducir los cadáveres a la sala de disección. El más joven, de solo 16 años, arrancó una flor. Sin embargo, los señalaron como los profanadores del sepulcro de Gonzalo Castañón, un furibundo

anticubano muerto un año antes.

Se realizaron dos consejos de guerra para juzgar a los acusados, que eran completamente inocentes, víctimas de los desmanes desatados en Cuba por la reacción que pretendía detener los avances del separatismo insular.

En el mismo lugar donde se efectuó la ejecución se erige un Conjunto escultórico que rinde tributo a la memoria de los jóvenes, injustamente ejecutados.

Inaugurado en 1890, el obelisco se ubica entre el Castillo de San Salvador de la Punta y el Parque de los Mártires, a pocos pasos del Malecón habanero a poca distancia del acceso oeste del túnel de La Habana, en el Centro Histórico de la ciudad.

Referencias de Eusebio Leal Spengler, Historiador de la Habana aclaran: “En La Punta había un tablado donde se colocaba el garrote vil, pero en estos momentos, para mayor escándalo, se llevan los estudiantes al paredón del antiguo almacén de los elementos de trabajo de los ingenieros militares y se les coloca de dos en dos frente a los muros. Quiere decir, el muro que está hoy frente a La Punta, cerca de la antigua cárcel donde ellos estuvieron y cerca de la capilla, que es muy poco visitada donde pasaron la última hora y aparece representada en la película muy bien. Ellos asesinados de dos en dos, con las manos atadas a la espalda, de rodillas y de espaldas al pelotón de fusilamiento porque era la humillación.”

Esta pared resultó conservada por gestiones realizadas por Fermín Valdés Domínguez, conocido filósofo y catedrático cubano, y formaba parte de los barracones de ingenieros, edificio demolido en el año 1901.

Con el empeño de Fermín Valdés Domínguez quien desde aquella injusticia se empeñó en demostrar la inocencia de sus compañeros de estudio; pudo construirse el sitial homenaje.

Un templete de estilo griego, que rodea el sector de la pared en que fueron fusilados y conserva las huellas de las balas del paredón de fusilamiento, con una capilla de estilo griego que rodea el mismo. En su interior una urna que simboliza abrigar los restos de los jóvenes. Sobre él la figura de Neptuno que representa el tiempo y a un lado la figura de la justicia. Una tarja de mármol blanco con la palabra “Inocentes”, el escudo de la patria y los nombres de las ocho víctimas.

En el decursar del tiempo, el horrendo e injusto suceso deviene tributo de homenaje de los jóvenes cubanos comprometidos con la Patria en la salvaguarda y continuidad revolucionaria. **(Tomado de Varias Fuentes)**

<https://www.radiohc.cu/index.php/de-interes/caleidoscopio/208367-el-monumento-a-la-inocencia>



Radio Habana Cuba